

REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA SANITARIA

- Fotografía del D.N.I. (ambos lados)*.
- Fotografía tipo carnet del rostro (formato 4x4)*.
- Constancia de inscripción en A.F.I.P. (actualizada)*.
- Constancia de Matriculación del Colegio/Consejo Profesional (exigible para matriculados de 1^a y 2^a categoría)*.
- Asistencia a las Jornadas de Actualización sobre Instalaciones Internas Sanitarias / Aprobación del Cuestionario sobre Reglamentación de Instalaciones Internas y Conexiones (exigible para matriculados de 3^a Categoría).
- Número de Usuario del Servicio Sanitario o Catastro del domicilio declarado (sin deuda por servicio sanitario).
- Certificado de Trabajo (solo para matriculados en relación de dependencia)*.

(*) Las imágenes en los archivos deben ser legibles para dar continuidad a la gestión del trámite.

División Instalaciones Internas y Conexiones
Gerencia de Operaciones
Aguas del Norte – CoSAySa